

Producción científica de la revista Dermatología Peruana

Scientific production of Revista Dermatología Peruana.

Rommy Novoa-Reyes^{1,2}, Carlos Galarza¹, Liliana Quispe², Jesús Cuevas², Ericson Gutierrez¹, Willy Ramos¹, Mercedes Tello¹.

RESUMEN

OBJETIVO: Determinar las características de la producción científica de la revista Dermatología Peruana desde su aparición.

MATERIAL Y MÉTODOS: Estudio bibliométrico, se revisaron todos los volúmenes y números.

RESULTADOS: Se estudiaron dos periodos, de 1967 a 2009. Se publicaron 19 volúmenes con un total de 44 números. El número de artículos en total fue 532. Los artículos originales significaron el 20.11% de la producción científica, se encontró un promedio de 2.43 artículos por número. Las comunicaciones breves representan el mayor porcentaje de los artículos publicados (29.89%), con 3.61 publicaciones por número.

CONCLUSIONES: Dermatología Peruana ha consolidado recientemente cuatro números por volumen. A pesar de ello el porcentaje de artículos originales no satisface aún con los requerimientos de 40% como mínimo para ser considerada de alta calidad científica. Por ello, es necesario que la calidad y periodicidad, hasta ahora conseguida, mejore con el paso de los años para lograr una mayor oportunidad de indización en bases de datos de prestigio, que aumentarán la visibilidad de los artículos y autores.

PALABRAS CLAVES: Dermatología, producción científica, artículo original

Dermatol Perú 2010; 20(1) 7-16

ABSTRACT

OBJECTIVE: To determine the characteristics of scientific production of Revista Dermatología Peruana since its occurrence. **MATERIAL AND METHODS:** Bibliometric study, there was revised all volumes and numbers. **RESULTS:** Two

periods were studied, from 1967-1971 and 1996-2009. There was published 19 volumes with a total of 44 numbers. The total number of articles was 532. The original articles meant 20.11% of the scientific production, a main of 2.43 articles per number was found. Short communications represent high percentage of articles published (29.89%), with 3.61 publications per number. **CONCLUSIONS:** Revista Dermatología Peruana has recently consolidated four numbers per volume. Despite this, the percentage of originals do not still satisfies with

¹ Instituto de Investigaciones Clínicas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

² Facultad de Medicina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Recibido: 1-12-2009

Aceptado: 08-01-2010

the requirements of 40% as minimum to be considered of a high scientific quality. For this reason, it is necessary that the quality and periodicity, achieved until now, improve with the time in order to get a major opportunity of indexing in prestigious data base, which will increase the visibility of articles and authors.

KEY WORDS: Dermatology, scientific production, original article.

INTRODUCCIÓN

La Revista "Dermatología Peruana", apareció en el año 1967 como órgano oficial de comunicación científica de la Sociedad Peruana de Dermatología, con la finalidad de difundir temas científicos de la especialidad, redactados por autores peruanos y extranjeros ⁽¹⁾.

Por cinco años (1967 - 1971) se publicó Dermatología Peruana, luego de los cuales, se interrumpió su producción, constituyendo el 8.2% de las revistas aparecidas hasta 1981. Una posible causa es de índole económico, ya que a partir del primer gobierno de Belaúnde y el inicio del gobierno militar del general Velasco seguido por el del general Morales Bermúdez y de los presidentes Belaúnde, y García, el número de revistas médicas decayó en la medida en que la inflación y la devaluación empezaron a crecer y el producto bruto interno mostró una tendencia decreciente ⁽²⁾.

Dermatología Peruana reapareció con el volumen 6 en el año 1996, con la intención de satisfacer la necesidad de información y de intercambio de experiencias entre médicos dermatólogos y profesionales interesados y de otras especialidades ⁽³⁾. Constituyéndose, actualmente, como una publicación periódica científica, debido a que es seriada, es decir, publicada a intervalos (trimestralmente), con series consecutivas, sin fecha de cierre prevista; y contiene artículos originales ⁽⁴⁾.

La Revista, actualmente, tiene ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) 1028 – 7175 para su versión impresa y 1609-7203 para su versión electrónica, que permite tener un registro internacional con las respectivas siglas para índice de citación, siendo una de las 23 revistas médicas peruanas con ISSN. Está indizada en bases de datos regionales como LILACS, LIPECS, SCIELO, LATINDEX, que benefician a la Revista, al incrementar su visibilidad y permitir una mayor accesibilidad de la información a sus lectores. Está incluida en el repositorio SISBIB-UNMSM, que registra 520 000 visitantes distintos en con un tráfico electrónico de 45.2GB en el año 2008, convirtiéndose en una de las revistas médicas peruanas más visitadas, después de Anales de la Facultad de Medicina, con 925 391 visitas en conjunto realizadas entre enero y diciembre de 2008 ⁽⁵⁾.

Comparados con el primer mundo, nuestra producción científica aún es muy escasa (0.95% de los artículos originales latinoamericanos), por ejemplo, que por el número de artículos científicos publicados en LILACS, el Perú ocupa el octavo lugar detrás de Brasil, Chile, Argentina, México, Venezuela, Cuba y Colombia ^(4,6). Esta realidad se debe a múltiples factores, entre ellos el poco interés por publicar y a la poca inversión en investigación existente en el país. Sin embargo, y gracias a los esfuerzos del Dr. Luis Valdivia Blondet y del Dr. Arturo Saettone, así como del Comité Editor actual ⁽⁷⁾, en los últimos dos años, la Revista ha consolidado sus publicaciones con cuatro números por volumen anual y su periodicidad es trimestral.

Es recomendable que una revista científica médica tenga más del 50% de sus páginas ocupadas por los artículos o trabajos originales ⁽⁸⁾, siendo éste un requerimiento para la indización en bases de datos

importantes. Otros requerimientos, que actualmente la Revista cumple son: instrucciones claras para los autores, presentación de citas bibliográficas estandarizadas, tener ISSN⁽⁸⁾.

Los temas publicados han evolucionado desde la aparición de la Revista, por los adelantos tecnológicos y científicos. Se han producido trabajos con diversos temas que incluyen aspectos clínicos, epidemiológicos, e inmunopatológicos de las enfermedades dermatológicas; eficacia terapéutica, tecnología del diagnóstico, evaluación etiológica en dermatología. Además, un sinnúmero de reportes de casos y correlatos clínicos patológicos.

A pesar de la consolidación de la Revista Dermatología Peruana como una publicación periódica científica, es necesaria la superación de la actual calidad para lograr la indización en bases de datos de reconocimiento mundial, por ello, con el objetivo de determinar las características de los trabajos publicados en la revista Dermatología Peruana en sus 19 volúmenes se ha realizado el presente trabajo.

METODOLOGÍA

Estudio bibliométrico en el que se revisaron los números de la revista «Dermatología Peruana», Revista oficial de la Sociedad Peruana de Dermatología, en formato físico y electrónico; en los periodos de 1967-1971 y 1996 – 2009; con una interrupción en la producción científica entre los años 1972 y 1995.

Se analizó la productividad de la revista por el tipo de publicación, autores y distribución geográfica. Consideramos pertinente establecer las definiciones, aceptadas, de los términos empleados para los tipos de publicación, cuyas características se encuentran en las Instrucciones para los autores, en cada número de la Revista⁽⁹⁾:

- Editorial: Comunicación escrita por el Comité editorial, Director de la Revista o invitado, que versa temas de la especialidad y el contenido de la revista.
- Artículo original: En esta sección se incluye trabajos de investigación inéditos sobre aspectos epidemiológicos, clínicos, terapéuticos y/o de laboratorio, humanísticos, éticos de la especialidad.
- Comunicaciones breves: Refieren hallazgos, novedades o casos médicos con relación a mecanismos de la enfermedad o experiencias clínicas que contribuyen al diagnóstico, tratamiento, etiología y epidemiología de las enfermedades. Se presenta en forma concisa.
- Artículos de revisión: Versan sobre temas importantes de la especialidad, donde se sintetiza, analiza y actualiza; pueden incluir como ilustración casuística propia y según su trascendencia ser de mayor extensión que los Artículos Originales.
- Correlato clínico-patológico: Es el reporte de un caso especial con historia clínica resumida. Incluye todos los datos de interés disponibles, radioimágenes con diferentes procedimientos y un diagnóstico anatomopatológico definitivo. Se destacará la importancia de cada procedimiento de ayuda diagnóstica y su justificación. No debe excederse de 9 páginas y puede estar ilustrado con fotografías.
- Educación médica continua: Trabajo relacionado con la educación en las ciencias de la salud, principalmente en dermatología.
- Cartas al Editor: Comunicación donde los lectores formulan preguntas, observaciones o comparten experiencias breves relacionadas a los trabajos publicados.

- Revista de revistas: Exposición corta que sintetiza un artículo científico publicado en una revista biomédica, que tenga relevancia.
- Reseña de libros: Exposición corta que sintetiza un libro de relevancia científica para la especialidad.
- Atlas fotográfico: Comunicación donde se exponen fotografías originales de casos de relevancia e interés de la especialidad.
- *In memoriam*: Comunicación donde se rinde homenaje a un médico cuya labor haya tenido influencia en la especialidad y/o en la Sociedad Peruana de Dermatología.

De estos, se consideran artículos científicos a los trabajos de investigación, artículos de revisión, comunicaciones breves y correlato clínico-patológico.

RESULTADOS

Durante el periodo de 1967 a 1971 y 1996 al 2009, se han publicado 19 volúmenes de

la revista Dermatología Peruana con un total de 44 números, que estuvieron distribuidos irregularmente por volumen: un número el año 1970, 1971 y 1998; 2 números en los años 1967 a 1969, 1996, 1997, 1999 a 2001; 3 números en los años 2002 a 2007; y 4 números en los años 2008 y 2009. Además, se publicaron 4 suplementos y 5 ediciones especiales en las que se ha difundido los resúmenes de los trabajos de los Congresos de Dermatología Peruana realizados por la Sociedad Peruana de Dermatología.

Se han publicado 484 artículos, como se observa en la Tabla 1, al añadir las 48 Editoriales, el número de artículos da un total de 532. Los tipos de artículo en la tabla siguen una secuencia similar a como fueron publicados en la Revista.

Los artículos originales significaron el 20.11% de la producción científica. Si dividimos los trabajos originales entre los 19 volúmenes publicados, encontramos un promedio de 5.63 trabajos originales por

TABLA 1: Tipos y cantidad de artículos publicados en la "Dermatología Peruana", entre los 19 volúmenes publicados.

TIPO DE ARTÍCULO	1967 - 1971	1996 - 2009	TOTAL	%
Editorial	8	40	48	9,02
Artículo original	14	93	107	20,11
Comunicaciones breves	34	125	159	29,89
Artículo de revisión	18	93	111	20,86
Correlato clínico patológico	1	26	27	5,08
Educación médica	0	22	22	4,14
Carta al editor	0	11	11	2,07
Revista de revistas	0	28	28	5,26
Reseña de libros	0	2	2	0,38
Atlas fotográfico	0	1	1	0,19
In memoriam	2	14	16	3,01
TOTAL	77	455	532	100,00



volumen y sólo 2.43 por número. Observamos que en el periodo de 1967 – 1971, el número de artículos originales fue de 14, que significaron el 18.18% de los artículos publicados en ese periodo. Sin embargo, desde la reaparición de la Revista se han publicado 93 artículos originales que son el 20.44% de los artículos originales en este periodo.

Por otro lado, podemos ver que las comunicaciones breves representan el 29.89% de la producción científica, representando el mayor porcentaje de los artículos publicados, con 3.61 publicaciones por número. En el periodo 1967 – 1971, las 34 comunicaciones breves publicadas significaban el 44.16% de artículos publicados; desde su reaparición, las 125 comunicaciones breves representaron el 27.47%.

En el gráfico 1, podemos observar la tendencia del número de artículos originales y comunicaciones breves por año, desde la aparición de la revista. Ambos tipos de publicaciones, vitales en una revista científica, han evolucionado favorablemente y continúa creciendo el número de artículos por año. En 1996, cuando *Dermatología Peruana* reapareció, tuvo 2 artículos originales y 3 comunicaciones breves

publicadas; en el 2009, llegó 14 y 15, respectivamente.

Otro importante tipo de publicación con 111 trabajos, es el artículo de revisión, que representa el 20.86% de los artículos publicados en la historia de la revista. Se expusieron diversos temas interesantes de importancia para la especialidad como: infecciones micóticas superficiales, patogenia de la psoriasis, acné y estrés, síndrome antifosfolípido, enfermedades por ectoparásitos, actualización en el diagnóstico de la sífilis, etc.

Los artículos científicos relacionados con la especialidad, excluyendo editoriales, cartas al editor, revista de revistas, educación médica, reseña de libros, atlas fotográfico e *in memoriam*, suman un total de 404 artículos, que representan el 76.94% de lo publicado en 19 volúmenes.

Publicaron un total de 558 autores, muchos de ellos con un sinnúmero de publicaciones de todos los tipos. En la Tabla 2 se observa los autores con más de ocho trabajos en los 19 volúmenes publicados, en los dos periodos de la Revista.

Las 48 Editoriales, fueron redactadas, por lo general, por el Director de la Revista, además de invitados o miembros de la Sociedad

TABLA 2: Relación de autores que publicaron ocho o más artículos científicos en la revista «Dermatología Peruana», en los 19 volúmenes.

AUTOR	Artículo Original	Comunicación Breve	Artículo de Revisión	Correlato Clínico Patológico	Número de Artículos Científicos
Carlos Galarza Manyari	21	10	2	3	36
Florencio Cortez-Franco	1	16	4	5	26
Leonardo Sánchez Saldaña	1	13	4	5	23
Luis Valdivia Blondet	6	2	9	5	22
Willy Ramos Muñoz	17	2	0	1	20
Oscar Tincopa Wong	10	3	3	1	17
Gadwyn Sánchez Félix	5	5	2	4	16
Alex Ortega Loayza	13	1	0	1	15
Jenny Valverde López	11	4	0	0	15
Dina Carayhua	1	10	3	0	14
Ericson L Gutierrez	10	2	0	1	13
Emma Escalante Jibaja	3	3	4	3	13
Gustavo Beltrán Grados	1	8	4	0	13
Israel Alfonso Trujillo	6	6	0	0	12
Dante Mendoza Rodríguez	3	7	0	2	12
Eliana Sáenz Andagua	1	5	0	5	11
Eberth Quijano Gomero	3	4	1	2	10
Antonio Paredes Arcos	3	4	1	2	10
Gladys Vidarte Orrego	0	7	2	1	10
Lizbeth Rengifo-Pinedo	1	6	0	3	10
Octavio Small Arana	1	7	1	0	9
Gerardo Ronceros Medrano	9	0	0	0	9
María Rodríguez García	5	4	0	0	9
Deny Gámez Zeballos	7	1	0	1	9
Percy Rojas Plasencia	5	4	0	0	9
Pedro Navarro Huamán	3	3	1	2	9
Rina Santos Anaya	1	6	2	0	9
Marcela Leyva-Sartori	1	7	1	0	9
Arturo Saettone León	1	4	3	0	8
José Ontón Reynaga	3	4	0	1	8
Julia Pancorbo Mendoza	1	5	0	2	8
Patricia Lanchipa Yokota	1	5	1	1	8
Rosalía Ballona Chambergó	0	4	2	2	8

Peruana de Dermatología; siendo el Dr. Arturo Saettone quien redactó 19, el mayor número de Editoriales.

Los autores con mayor producción científica (CG, FCF, LSS, LVB), tuvieron un total de 127 trabajos, que representan el 31.44% del total de publicaciones científicas. Carlos Galarza tiene el mayor número de artículos originales publicados, que asciende a 21; a su vez, Florencio Cortez-Franco, publicó la mayor cantidad de comunicaciones breves, logrando 16; y Luis Valdivia Blondet, la mayor cantidad de artículos de revisión con un número de 9.

Mención importante merece Leonardo Sánchez Saldaña por su gran número de trabajos en educación médica, con 10 publicaciones; mostrando un interés en la formación médica en dermatología. Se publicaron además, 16 test de autoevaluación, con sus correspondientes claves; siendo estos un banco de preguntas, importantes para los alumnos de pregrado como para residentes de dermatología.

La revista obtuvo el grueso de sus publicaciones científicas de trabajos realizados dentro del país, con 341 artículos científicos (Tabla 3). El aporte de diferentes países también es significativo. Cuba ocupa el segundo lugar con 14 publicaciones, entre ellas, 6 artículos originales; destacando Israel Alfonso Trujillo como autor de 12 de estas publicaciones. Asimismo, se evidencia participación de 36 artículos elaborados en diversos países de Sudamérica: Ecuador, Argentina, Colombia, Brasil, Venezuela, Paraguay, Chile. EE.UU., España, México, Italia, Panamá y Francia también enviaron artículos para su publicación en la Revista.

Los artículos peruanos, en su gran mayoría, fueron realizados en Lima, siendo estos 289 (Tabla 4). Sin embargo, se puede observar que se realizaron publicaciones en diversas

ciudades del país. Trujillo fue la ciudad con más trabajos después de Lima, siendo Oscar Tincopa Wong y Jenny Valverde los que más publicaron en esta ciudad. Arequipa en tercer lugar, con 12 publicaciones, 10 de ellas

TABLA 3: Producción de artículos científicos en los 19 volúmenes de «Dermatología Peruana» por países.

PAÍS	NÚMERO DE ARTÍCULOS
Perú	341
Cuba	14
Argentina	8
Ecuador	7
España	6
Colombia	5
Brasil	4
Venezuela	4
México	4
EE.UU.	3
Paraguay	3
Chile	2
Italia	1
Panamá	1
Francia	1

TABLA 4: Producción de artículos científicos en los 19 volúmenes de «Dermatología Peruana» por ciudades peruanas.

CIUDAD	NÚMERO DE ARTÍCULOS
Lima y Callao	289
Trujillo	24
Arequipa	12
Lambayeque	4
Cajamarca	3
Piura	2
Ica	2
Ucayali	1
Pasco	1
Cusco	1
Chincha	1
Tacna	1

corresponden al periodo de 1967 – 1971. Además, tenemos publicaciones de Lambayeque, Cajamarca, Piura, Ica, Ucayali, Pasco, Cusco y Chincha.

DISCUSIÓN

La investigación biomédica en el Perú es muy limitada, a pesar de ello la revista *Dermatología Peruana* ha consolidado su producción científica en los últimos dos años con la publicación de cuatro números por volumen anual; logro ya conseguido por otras revistas peruanas como la Revista Gastroenterológica del Perú⁽¹⁰⁾, en el año 1999; la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia⁽¹¹⁾, en el año 2001; y la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública⁽¹²⁾, en el año 2002. A pesar de ello, se debería mejorar la puntualidad en la publicación, que por la escasa investigación, el comité editorial se ve obligado a retrasar su edición para completar el número de artículos requeridos. Esta puntualidad debe abarcar la versión impresa y la electrónica, ya que el tiraje y la distribución son limitados, en cambio, la versión electrónica llega a mucho más lectores.

La calidad y la importancia científica de una revista biomédica está dada por el porcentaje de trabajos originales mayor al de los artículos de revisión pues denota el impulso a la investigación y al nuevo conocimiento. La Revista tiene 20.11% de artículos originales, ligeramente menor al 20.86% de artículos de revisión; además este porcentaje no supera el 40% esperado, como uno de los criterios exigidos por indexadoras como Lipecs. A diferencia de ello, la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia publicó, en sus últimos 15 años, 50.5% de artículos originales⁽¹³⁾. Esto evidencia la gran deficiencia, aún por superar, de *Dermatología Peruana*, ya que el porcentaje de artículos originales se

encuentra en la mitad de lo esperado. Cabe resaltar, que ha no ha superado en mucho el 17.65% de artículos originales que registró en el período 1967 – 1971. Esta gran deficiencia contrasta con su visibilidad, pues la Revista es ampliamente visitada; por lo que se considera a la dermatología, en el Perú, como una especialidad de baja producción, pero gran visibilidad⁽⁶⁾.

Las comunicaciones breves alcanzaron un 29.89% del total de publicaciones. Esto evidencia la naturaleza de la especialidad y la diferencia con el resto de especialidades médicas; ya que tiene como necesidad, mostrar la patología de la piel visualmente, en sus diversas manifestaciones clínicas. Por ello, se han publicado 159 evidencias clínicas de la inmensa riqueza y variedad de la patología dermatológica, muchos de ellos casos únicos.

Las cartas al editor alcanzaron un 2.07% en 44 números de la revista. Esto debido a que no es habitual, ni característico en las publicaciones médicas peruanas el opinar por escrito los trabajos que se lee⁽⁴⁾; a diferencia de la literatura anglosajona, donde es muy empleada.

La mayoría de los artículos científicos publicados son peruanos, aunque se evidencia el interés de países extranjeros por publicar en *Dermatología Peruana*: 63 artículos de países sudamericanos, centroamericanos, EE. UU y Europa. Este interés, aunque todavía muy limitado, es el efecto directo de la mejora en la calidad de la revista y sus indexaciones a bases de datos regionales y repositorios, que aumentan la visibilidad de los artículos y de sus autores, cuya repercusión directa es el prestigio de la revista⁽⁶⁾.

Los artículos peruanos tienen diversas fuentes geográficas, la más importante es Lima y Callao con, aproximadamente, 85%

de las publicaciones científicas. Esto confirma el centralismo de la producción científica en el Perú⁽⁴⁾. Además, la Sociedad Peruana de Dermatología tiene afiliados aproximadamente 345 dermatólogos distribuidos en cuatro sedes: Sede principal en Lima con 250 dermatólogos, Filial Callao con 22, Filial Sur (Arequipa, Tacna, Moquegua, Cusco e Iquitos) con 40, y Filial Norte (Chimbote, Trujillo, Chiclayo, Piura, Tumbes) con 33 dermatólogos⁽¹⁴⁾. Consideramos que no hay una correspondencia entre la cantidad de especialistas en las Filiales Sur y Norte con el número de artículos publicados fuera de Lima y Callao. Los factores asociados con la falta de producción científica podrían ser: no ser docente universitario, uso de buscadores generales para la búsqueda bibliográfica, falta de conocimiento de metodología de investigación, no contar con facilidades para la investigación, trabajar en más de dos lugares y no ser parte de alguna sociedad científica; según el estudio de Parra y col⁽¹⁵⁾ en médicos gastroenterólogos. Tenemos una gran tradición oral y somos poco inclinados a escribir nuestras experiencias⁽⁴⁾, por ello se debería impulsar la publicación de los conocimientos y la experiencia, ya que en dermatología, es de gran interés científico conocer la realidad epidemiológica de todo el territorio peruano con el paciente en su lugar de origen, y no sólo por las referencias de algunos de ellos en los grandes hospitales limeños.

La revista ha cambiado en dos oportunidades el formato de la carátula y de sus páginas interiores. En el periodo de 1967-1971, tenía un menor tamaño, la impresión era en blanco y negro, incluso las fotografías; al reaparecer la revista, en el año 1996, ya tenía el tamaño actual, carátula con fondo amarillo, la calidad y diseño de las

páginas mejoró y las fotografías y gráficos empezaron a imprimirse a color, necesidad fundamental para caracterizar una lesión dermatológica, además, la presentación del texto se hizo a dos columnas y en un mayor tamaño para facilitar la lectura. El volumen 19 inauguró el tercer formato en la historia de la revista, cambiando a carátula azul con letras blancas, un resumen del contenido con artículos originales y comunicaciones breves, e insertando, también, un fotografía del caso más interesante. Las páginas interiores también sufrieron cambios, ya que la presentación actual de los gráficos y el texto son en tonos azules. Lo que se ha mantenido siempre en el formato ha sido la fotografía que aparece en la carátula, que corresponde a una cerámica pre-inca donde se evidencia la deformación nasal por la «uta» o Leishmaniasis peruana. Siendo ésta, la manifestación que la historia de la dermatología peruana es muy antigua y de identidad propia, ya que el Perú tiene múltiples zonas epidemiológicas originadas por la topografía geográfica especial y por los diferentes tipos raciales que habitan en el país.

En conclusión, Dermatología Peruana es una revista médica de especialidad que ha consolidado recientemente cuatro números por volumen. A pesar de ello, cuenta con 20.11% en artículos científicos, cuyo porcentaje no satisface aún los requerimientos del 40% como mínimo para ser considerada de alta calidad científica. Además, la investigación está centralizada en Lima, teniendo sólo un 15% de publicaciones originadas fuera de Lima y Callao. Por ello, es necesario que la calidad y periodicidad, hasta ahora conseguida, mejore con el paso de los años para lograr una mayor oportunidad de indización en bases de datos de prestigio, que aumentarán la visibilidad de los artículos y autores.

CONFLICTO DE INTERESES

Los Dres. Carlos Galarza, Willy Ramos y Ericson Gutierrez pertenecen al Comité Editorial, la Blga. Mercedes Tello es la encargada de traducción de la Revista *Dermatología Peruana*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Manrique-Ávila J. Editorial. *Dermatología Peruana* 1967;1:5-6.
2. Pamo-Reyna O. Las Revistas Médicas Científicas del Perú, 1827-1996. Lima, Ed. Mad Corp S.A., 1998.
3. Valdivia, L. Editorial. *Dermatología Peruana* 1996; 6: 1-2.
4. Pamo-Reyna O. Estado actual de las publicaciones periódicas científicas médicas del Perú. *Rev Med Hered* 2005; 16:65-73.
5. Almeida N, Kawachi I, Pellegrini A, Dacha NW. Research on health inequalities in Latin America and the Caribbean: Bibliometric analysis (1971-2000) and descriptive content analysis (1971-1995). *American Journal of Public Health* 2003; 93: 2037-43.
6. Huamaní C, Pacheco-Romero J. Visibilidad y Producción de las Revistas Biomédicas Peruanas. *Rev Gastroenterol Perú* 2009; 29: 132- 9
7. Galarza C. Editorial. *Dermatología Peruana* 2009; 19: 5-6.
8. BIREME. Criterios de selección de revistas para la base de datos LILACS. En: *Guía de Selección de Documentos*. Octubre de 1996.
9. *Dermatología Peruana*. Instrucciones para los autores. *Dermatología Peruana* 2009; 19: 294.
10. SISBIB-UNMSM. Revista de Gastroenterología del Perú. Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVrevistas/gastro/gastro.htm>. [fecha de acceso: 11 de febrero 2010].
11. SISBIB - UNMSM. Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia. Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ginecologia/antiores.htm>. [fecha de acceso: 11 de febrero 2010].
12. SISBIB- UNMSM. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/medicina_experimental/antiores.htm. [fecha de acceso: 11 de febrero 2010].
13. Pacheco-Romero J. La revista peruana de Ginecología y Obstetricia. Últimos 15 años. *Rev Per Ginecol Obstet* 2009; 55:51-57.
14. Sociedad Peruana de Dermatología. Disponible en: www.spd.org.pe [fecha de acceso 11 febrero 2010].
15. Parra-Pérez V, Monge-Salgado E, Vildósola-Gonzales H. Factores relacionados con la producción científica de los médicos gastroenterólogos en Lima-Perú. *Rev Gastroenterol Perú* 2009; 29: 226-33.

Correspondencia para el autor:

Rommy Novoa-Reyes
Instituto de Investigaciones Clínicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Dirección: Parque Historia de la Medicina Peruana» S/N, Lima 01. Perú.
TEL: (51-1) 328-4748
FAX: (51-1) 328-5087
E-mail: rommy1987@hotmail.com